

TEMPO

NÚM. 4.558

MURCIA

Domingo 1.º de Enero de 1922

Dirección, Administración y Talleres: Paseo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

LA SEÑORA

Julia Perona Lacárce

MUERTE PRECOCIDA DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Esposo don Manuel Tomás Crave, sus primas (hijas adoptivas) doña María Marcel y García de la Torre, político don Antonio Pascual del Riquelme, tíos, primos, entre ellos don Saturnino Rubio Marco y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero el lunes a las diez y el segundo a las once de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, anticipándoseles por ello la más sincera expresión de su gratitud.

Murcia 1.º de Enero de 1922

No se invita particularmente

El duelo se despide en el Ovalo

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(2)

"El Álbum,"

de sus lectores yados muchas veces en este día nítidas prospécticas durante el año 1922

Sir Cierva campaña
de Marruecos

Yankee, artículos de los que contra el mismo se presentan a uno.

parte uno ha tenido que las suya su paciencia al estar con sus adversarios.

totalmente estaba de un asunto.

Se está de una parte o privado y de otra igual, y para evitar

que sea una nueva lección, se pone al rescate

de sus padres en el misterio, a la creerse que las condiciones en

y por si en las negociaciones y

Si en el Krim por el

que es imposible.

Algunas personas se fantasean que se publica

que se ha de ser el mejor

XVII ANIVERSARIO

del señor

D. TOMÁS ERADES ALMODOVAR

que falleció el 3 de Enero de 1905

En sufragio de su alma, de la de su esposa difunta Doña María Sánchez Rosique e hija Doña Fuensanta

Erares Sánchez, de Navarro

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan desde las ocho hasta las doce, y demás oficios que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el día 3 del corriente.

Su viuda e hijos,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por suyo favor les que darán agracidos.

Murcia 1.º de Enero de 1922

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

VIII ANIVERSARIO

de la señora

Doña Asunción Sánchez García

DE MARTINEZ

que falleció el dia 1.º de Enero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su madre Doña Blasa García Pérez, de Sánchez Jara

Fallecida el dia 22 de Noviembre de 1919

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan el lunes 2 en la Iglesia Rectoral de los Martínez del Puerto.

Su esposo que fué, e hijo político, respectivamente, don Rogelio Martínez Madrid; su padre y viuda José Sánchez Jara, hermanos y hijos y demás familia.

Ruegan a sus amigos una oración por las almas de las personas que fallecieron, las que se quedaron agraciadas por lo cual les quedaron agraciados.

(12) Murcia 1 de Enero de 1922

Dirección General de Correos

y Telégrafos

A V I S O

Habiendo sido puesto en vigor por Real decreto de 19 del corriente el Convenio Postal celebrado entre España y las Repúblicas de América, se establece la

en ejecución a partir del primero de Enero próximo, en las relaciones postales con los países que hasta ahora han ratificado el Convenio o que lo han puesto en ejecución a reserva de ratificación.

Estos países son: Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador y Cuba.

El texto integral del Convenio fue publicado en el Ministerio de Hacienda, en la Gaceta de Madrid

se expida a los indicados países. Se previene muy especialmente la atención del público que franque es obligatorio, es de que el remitente deberá franque completamente los objetos que pida, si se trata de tarjetas postales, impresos de toda clase y muestras sin valor.

Por excepción, se cursarán cartas insuficientemente queadas, pero siempre con los sellos que figuren.

de la inscripción
percibido de los destinatarios.
el punto de destino.

En caso de no cumplirse estas condiciones, la correspondencia quedará sin cursar en las Oficinas de origen.

A partir del 1º del presente Enero la tarifa y condiciones de envío aplicables a la Correspondencia ordinaria y certificada procedente de España (incluso Baleares, Canarias, Islas del Norte de África y la establecida en Tánger) destinada a Portugal (incluso Azores y Madera) será la que se aplica en el servicio obligatorio.

El franquicio se aplicará en las mismas en los países destinados para el servicio Hispano Americano por la pérdida.

La correspondencia certificada deberá exceder de 20 pesos.

Madrid, 5 Diciembre de 1921.

El Director general, Conde de Gómez.

DESDE CIEZA

Conferencia del señor Ruiz Funes: «La poesía de Rubén Darío»

Mañana la primera conferencia de las organizadas con carácter instructivo-cultural por unos jóvenes ciezanos. El salón del Casino en que tuvo lugar, se encontraba plenamente ocupado por un selecto público, que era casi en su mayoría madrileño.

Hizo la presentación del conferenciente de modo magistral don Agustín Pérez y Gómez, señalando el señor Ruiz Funes al gran intelectual murciano, en el acto celebrado en Cieza ha sido un éxito rotundo para los organizadores, para la sociedad Casino, que apadrinó las conferencias y principalmente, una prueba consolidadora e inestimable del interés y la atención que despiertan en este pueblo los valores y problemas de la cultura.

Cieza, 29. XII 1921.

Los Reyes a Murcia

Vienen los Reyes Magos del Oriente por una blanca estrella que brilla en el espacio. En Murcia pasarán algunas horas y tienen ya dispuesto su palacio, donde habrá recepciones solemnes entrega de juguetes, besamanos y otros muchos festejos en honor de tan nobles soberanos.

Los poetas son los plasmadores del ideal; por eso, son los grandes maestros de los pueblos. Apropósito, hace unas bellas alusiones a la intervención de los literatos en la gran guerra.

Destaca a los poetas como geniales anticipadores y representantes de épocas históricas. Rubén Darío es el poeta de la raza —si existen razas—, es el genuino encarnador del españolismo, pero del españolismo universalizado. Tiene el valor mundial de los artistas de nuestro mejor siglo, cuando gozaban de rango en Europa: Valéry, Cervantes...

Rubén es una deificación precisa de todas las literaturas, franco su inspiración de Grecia, la poesía de Roma, y los motivos del Renacimiento.

La grave enfermedad, que hace varios meses vino aquejando a la distinguida y bondadosa señora doña Julia Perona La Cárceles, ha tenido triste y fatal desenlace; ayer mañana, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, dejó de existir, rodeada de sus más queridos seres.

Durante el curso de la enfermedad fué visitada la paciente por verdaderas eminentes médicas, no habiendo podido evitar el trágico fin ni los múltiples esfuerzos de la ciencia a los solícitos cuidados y constantes desvelos de la familia de la fallecida.

Esta sobrellevó la cruel enfermedad que padeció con abnegada resignación cristiana, penando de manifestar sus arraigados sentimientos religiosos y la fe ardiente que palpaba en su pecho.

Doña Julia Perona, en su se-.

Jura de Bandera

En el Parque de Ruiz Hidalgo

Esta mañana a las once, en el Parque de Ruiz Hidalgo se celebrará el solemne acto de jura de la Bandera de los reclutas del sexto Regimiento Pesada de Artillería que guarnecen esta plaza.

Al acto concurrirán las autoridades y la entrada al Parque será libre.

Doña Julia Perona

La grave enfermedad, que hace varios meses vino aquejando a la distinguida y bondadosa señora doña Julia Perona La Cárceles, ha tenido triste y fatal desenlace; ayer mañana, confortada con los Santos Sacramentos.

La fallecida, que padeció con abnegada resignación cristiana, penando de manifestar sus arraigados sentimientos religiosos y la fe ardiente que palpaba en su pecho.

Doña Julia Perona, en su se-

GRAN EXPOSICIÓN

Hoy, día de Año Nuevo, la acreditadísima Casa de Tejidos ISAAC GUTIERREZ, presentará en sus escaparates de la calle de Príncipe Alfonso, una nueva GRAN EXPOSICIÓN de Tapices, Edredones, Oleografías y Cubiertas, artículos todos de alta Novedad.

Sin duda alguna esta nueva Exposición de la Casa ISAAC GUTIERREZ constituirá un éxito tan resonante como los obtenidos anteriormente, por la calidad de los géneros y la economía en el precio.

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas
Casa Matriz, MADRID-Alcalá núm. 31
Sucursales

Albacete, Alicante, Andújar, Aranjuez, Ávila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, MURcia, Mora de Toledo, Pedralba, de Bracamonte, Puerto de Sagunto, Talavera de la Reina, Toledo y Villanueva.

Bancos y banqueros asociados

Crédito de la Utiada Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Cuentas Corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. — Cuentas de Crédito.—Compra-Venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra-Venta de monedas extranjeras.—Giros de cartas de Crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres y todo gasto para los cuentacorrientistas y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

OAJAS DE ALQUILER

Caja de ahorros

En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de 4 por 100 anual.

"CEREGULOSA" ORTIZ DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata. Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 81.342
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, EFÉRMOS Y CONVALESCENTES

La "Ceregulosa" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.

La "Ceregulosa" es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, don Miguel Prado.

ción y de sinceras simpatías. Por eso su muerte ha producido honda tristeza en cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

En el Barrio del Carmen, donde habitaba, el sentimiento ha sido general, porque más de cien personas apreciaron la bondad de su corazón, acudiendo a la casa mortuoria para testimoniar su pésame a la desconsolada familia de la señora.

Las listas colgadas se vieron constantemente renovadas por el extraordinario número de personas que acudió a inscribir sus nombres.

A nosotros, la defunción de tan ejemplar señora, nos ha producido honda pena, por las muchas virtudes que la adorabamos y por la estrecha amistad que nos une con su apenadísimo esposo señor Tomás Crave.

Tanto a este, como a las primas (hijas adoptivas) de la finada doña María y doña Rosario Lacarcel y García de la Torre; políticos don Antonio Pascual del Riquelme y Sandeval; tíos, primos, primos políticos, entre estos don Saturnino Rubio Martínez y demás sentidísimas familias, les enviamos la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento por la dolorosa pérdida que experimentan, pidiendo a Dios que les conceda la suficiente resignación cristiana para sobreponerse.

Descanse en paz el alma de la virtuosa dama.

**EXPLORADORES
DE ESPAÑA**

Tropa de Murcia

Orden para el dia 1.º de Enero de 1922.

Para asistir a la Jura de la Bandera de los reclutas de 6º Regimiento de Artillería Pesada, a cuyo acto hemos sido invitados por el Excmo. señor General Gobernador, se reunirán los Exploradores en el Club a las diez y media de la mañana para formar con la bandera y mástil.

Se recomienda la puntual asistencia.

Se dará a la calle del Herero, por acuerdo del Ayuntamiento.

El acto promete verse muy concurrido.

Y Seiquer.

Inscripción

gusa

Se pone en agencias de correo, deseas obtenerlo en la oficina de sede, que con arreglo a las gobernaciones tienen la obligación de enviar la simeiente verificada en esta fecha 2 de Enero de 1922, en la que se establece la fecha moderna, festivos de nuevo año, etc., siendo susfechas la simeiente que se declarando su peso.

También se verifica la creación en los pueblos de parra y Beniel por el

esta Entidad sea el

facilitades a los agricultores que

están alejados de la capital de

la provincia, practicándose en las

simeientes del Ayuntamiento de los

citados pueblos, desde las 9 a las

12 de la mañana, en Beniel los días

6, 8, 9, 10 y 11 de febrero, próxi

me y en Calasparra los días 28,

29 y 30 de dicho mes.

Si la simeiente que se habiese de

inscribir fuese francesa, las cajas

y envases deberán llevar inscrita

el precio de comprobación del

servicio oficial de su país.

Si la simeiente fuese producida

en España, los agricultores

presentarán en las mismas cajas

en cajas o en saquitos, haciendo

constar respectivamente el paño

de la cosecha, acompañada de una

declaración del productor o siembra

etiqueta expresando su nombre, dema-

llado y la cantidad vendida.

Todo envase de semilla que

se vende por industria o

comercio si es de procedencia lleva

una etiqueta que indica

el paño y el número

de la cosecha y el año

de siembra.

Los envases

etiquetados

serán presentados

para recibir el talón del premio

de la muestra.

Alas doce de la

mañana se darán duplicados de signo

de la real hacienda

al público comunitario

que fueron paga

de los requisitos que se

exigían y se

indicó a ningún sedero, hacendado

público para evitar robo.

Fue una fiesta de gusto

en la época de la cosecha y de muy bien de an-

tego del premio las cuales

eran inaudibles.

Murcia 31 de diciembre

El ingeniero director.

Virgili.

PETICIONES

El Aguinaldo

del Sol

Anoche tristes

llegó el año

de una entida

de personas

de distintos contrado

ta capital, al frio

que el expedicion

se acuerda

que el año

</

